

Responder a todos | Eliminar | Correo no deseado | ...

### NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2017-00128-00



Juzgado 03 Administrativo - Popayan

lun 27/11/2017 13:55

Responder a todos

Para: procesosnacionales@defensajudicial.gov.co; PROCURADOR JUDICIAL I 188 POPAYAN <dfvivas@procuraduria.gov.co>; CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL <notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>

Elementos enviados

2017-128 AUTO ADM... 562 KB

2017-128 DEMANDA ... 4 MB

Mostrar todos 2 archivos adjuntos (5 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
EXPEDIENTE	19001-33-33-003-2017-00128-00
DEMANDANTE	VERNARDINO CARABALI
DEMANDADO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia DE 5 DE MAYO DE 2017, por el cual se ADMITE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA Y DE LA DEMANDA.

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co